



PERÚ

Ministerio
de Educación

APRENDO
en casa

Educación Básica Regular
Educación Primaria

PORTAFOLIO DOCENTE



3°
Grado

2021

VALORES Y
PRINCIPIOS

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
DE DERECHOS	Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.
	Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.
INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.
	Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.
	Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.
INTERCULTURAL	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.
	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.
	Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.
DE IGUALDAD DE GÉNERO	Igualdad y Dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.
	Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.
	Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad

		de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.
AMBIENTAL	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.
	Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.
	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.
DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Equidad y justicia	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
	Solidaridad	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
	Empatía	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente ac tos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
	Responsabilidad	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.

**Superación
personal**

Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.

PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN PERUANA

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

CARACTERÍSTICAS	
	<ul style="list-style-type: none"> Asegura la eficiencia en los procesos.
	<ul style="list-style-type: none"> Asegura la eficacia en los logros y las mejores condiciones.
	<ul style="list-style-type: none"> Brinda una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.
	<ul style="list-style-type: none"> Posibilita una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo.
	<ul style="list-style-type: none"> Prioriza a los que menos oportunidades tienen.
	<ul style="list-style-type: none"> Contribuye al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística.
	<ul style="list-style-type: none"> Contribuye al diálogo e intercambio entre las distintas culturas.
	<ul style="list-style-type: none"> Contribuye al establecimiento de relaciones armoniosas.



	<ul style="list-style-type: none">▪ Permite educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos.
	<ul style="list-style-type: none">▪ Permite el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.
	<ul style="list-style-type: none">▪ Fortalece los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.
	<ul style="list-style-type: none">▪ Incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.
	<ul style="list-style-type: none">▪ Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.
	<ul style="list-style-type: none">▪ Promueve la producción de nuevos conocimientos.



- En todos los campos del saber, el arte y la cultura.



FINALIDAD DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

El Currículo Nacional establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

Es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares, así como para la diversificación a nivel regional y de institución educativa.



RETOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

Educar es acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades. Simultáneamente, es la principal vía de inclusión de las personas en la sociedad, como ciudadanos que cumplen con sus deberes y ejercen sus derechos con plenitud, con pleno respeto a la diversidad de identidades socioculturales y ambientales. De esta manera, el Currículo Nacional plantea el Perfil de egreso como la visión





PERÚ

Ministerio
de Educación

APRENDO
en casa

